



## IV CURSO GRADUADO SOCIAL AULA PRÁCTICA

El curso va a comenzar el próximo **02 de diciembre de 2013** y finalizará el **14 de mayo de 2014**. Las clases se impartirán principalmente en la facultad **FEST** <u>lunes y miércoles de 16:00 a 20:00Horas.</u> El día 02 de diciembre se inaugurará en el salón de actos del colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. El acto de inauguración durará unos 30 minutos, teniendo clases ese mismo día sobre creación de empresas.

El curso tiene 164 horas lectivas que se podrán convalidar por 8 créditos.

## **CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:**

- Cada dos alumnos tendrán un tutor.
- Perfeccionamiento en la realización de nóminas.
- Dispondrán de una semana para poder preparar todos los casos prácticos.
- Realización de las clases prácticas de Sistema Red, Sistema Delta, nóminas, etc en el Aula de informática.
- Se ofertarán 30 plazas, y sólo se podrán matricular aquellos que posean la diplomatura Relaciones Laborales, la licenciatura de Ciencias del Trabajo (siempre que hayan hecho con anterioridad Relaciones Laborales) o estudiantes que les queden pocas asignaturas para terminar, pero en ningún caso si las asignaturas pendientes de aprobar son algunas de las siguientes: Seguridad Social, Prácticas de Seguridad Social; Derecho del Trabajo; Procesal o Sindical.
- Se asignarán las <u>plazas prioritariamente a los diplomados que hayan finalizado el curso 2012/2013,</u> y los alumnos que hayan finalizado en estos últimos cuatro cursos y estén inscritos en el turno de orientación a fecha 04/09/2013 y asistan al mismo, hasta que se cubran las 30 plazas. **Se hará por orden de inscripción**. En el caso de que hayan más alumnos que plazas se tendrá en cuenta el <u>expediente académico.</u>
- Si sobran plazas una vez realizadas las inscripciones de los alumnos anteriormente descritos se admitirán más alumnos con el siguiente orden de prioridad:
  - 1. Alumnos que hayan finalizado en el curso académico 2011/2012
  - 2. Alumnos que hayan finalizado en el curso académico 2010/2011
  - 3. Alumnos que hayan finalizado en el curso académico 2009/2010
  - 4. Alumnos que le queden algunas asignaturas exceptuando las descritas anteriormente.
- El alumno con mejor expediente académico será becado no teniendo que abonar el curso.
- 1.- El curso podrá verse modificado teniendo que ser impartido otro día que no sea lunes o miércoles.

• El coste del IV Curso Graduado Social Aula Práctica es de 190.-€, siendo gratuito para los alumnos que se colegien, y/o estén colegiados durante el desarrollo del curso, que hayan finalizado la diplomatura en el curso 2012/2013.

Para los alumnos colegiados como no ejercientes, que estuviesen inscritos a fecha 04/09/2013 y asistan al **turno de orientación el coste será de 50.-€** 

Las clases serán impartidas principalmente por compañeros Graduados Sociales expertos en cada materia, mutuas, TGSS, SAE, FOGASA, etc...

## **PRINCIPALES MATERIAS:**

- 1. Pasos básicos para la creación de una sociedad Limitada y un alta de autónomos.
- 2. Contratos de trabajo: Diferentes modalidades y bonificaciones. Conocimiento y manejo de Contrat@ y Gescontrat@.
- 3. Subcontrataciones y cesiones ilegales de los trabajadores.
- Confección de nóminas y seguros sociales en los diferentes Regímenes de la seguridad Social y sus encuadramientos. Conocimiento y manejo del Sistema Red.
- 5. Accidentes de trabajo; elaboración de partes en el sistema delta y su estudio.
- Seguridad Social: prestaciones de la seguridad social y cumplimentación de solicitudes. Pago directo de la incapacidad temporal solicitadas en diferentes mutuas.
  - Incapacidad Temporal
  - Riesgo durante el embarazo y lactancia
  - Maternidad y paternidad
  - Incapacidades permanentes.
  - Jubilaciones
  - Muerte y Supervivencia
  - Prestaciones por desempleo
- 7. Reclamaciones previas e impugnaciones de altas médicas.
- 8. Demanda en materia de Seguridad Social.
- 9. Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo
- 10. Realización de diferentes cartas de despido y sanciones disciplinarias.
- 11. Demandas ante el CMAC y el SERCLA en materia laboral. Realización, presentación y escenificación.
- 12. Demandas en materia laboral ante el Juzgado de lo Social y Juzgado mercantil.
- 13. Escenificación de pleitos de las demandas realizadas anteriormente.
- 14. Recursos de Suplicación.
- 15. Conocimiento práctico del mundo sindical; mesas electorales, etc...
- 16. Expedientes de Regulación de Empleo y FOGASA.
- 17. Gestión de empresas y Recursos Humanos
- 1.- El curso podrá verse modificado teniendo que ser impartido otro día que no sea lunes o miércoles.